

PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

M^a Victoria Carvajal Picot

1. Introducción

Esta Comunicación quiere invitar a la reflexión sobre un tema de vital importancia en la sociedad actual: la *Convivencia y la Educación Intercultural*.

Actualmente nos encontramos ante una realidad en nuestro país que se hace extensible al resto de países del marco europeo, el progresivo aumento del número de personas procedentes de otros países y otras culturas.

Los sentimientos xenófobos y racistas que han sucedido y están sucediendo en nuestra sociedad parecen demostrarnos que no estamos preparados para una convivencia intercultural. Esta situación exige una respuesta adecuada: *Educación Intercultural*.

Es evidente que no tenemos la tradición de país receptor de emigrantes que poseen Estados Unidos, Francia o Alemania. Durante varias décadas nuestros padres y abuelos fueron los que dejaron nuestro país en busca de unas mejores condiciones de vida en otros lugares. La acogida a estas generaciones fue bastante buena. Muchos de ellos llegaron a establecerse y encontraron un nuevo hogar, criando a sus hijos desde su cultura en otra diferente.

Esas nuevas generaciones disfrutaron de muchas oportunidades (educativas, laborales...) a las que, quizás, en el país de sus padres (por muy diversas razones) no habrían podido acceder.

Hoy, la llegada de emigrantes y refugiados a nuestro país es un hecho. Unos vienen huyendo de la miseria, y otros, de las persecuciones y de la guerra. Son importantes razones las que les hacen dejarlo todo y comenzar de nuevo, en un nuevo país, con una lengua y una cultura normalmente diferentes a las suyas de origen.

Todos buscan la tranquilidad y la estabilidad de su situación, encontrándose con una gran dosis de rechazo e incompreensión.

La violencia y la discriminación padecidas por estas personas son un problema que nos afecta a todos, porque la vulneración de sus derechos también incide en los nuestros².

Por ello, todos, y de manera muy especial los agentes sociales, hemos de favorecer las condiciones necesarias en nuestra sociedad para lograr una convivencia intercultural.

2. Educación intercultural

Para conseguir la *convivencia intercultural* hemos de centrar nuestros esfuerzos en desarrollar los "sentimientos interculturales" de los individuos. Con este término nos queremos referir a unos valores que, interiorizados en la propia persona, le permitan vivir el fenómeno de la interculturalidad, con todo lo que ello implica.

Evidentemente, estos sentimientos interculturales irían precedidos del desarrollo de unos valores hacia uno mismo y hacia el prójimo, que se considerarían como la base necesaria de toda relación intercultural.

El medio para conseguir el desarrollo de esos *sentimientos interculturales* sería la *educación intercultural*, orientada en torno a dos objetivos³:

- A. Favorecer la integración escolar de los alumnos pertenecientes a grupos culturales minoritarios, respetando y mostrando interés por su cultura de origen, así como fomentando su conocimiento. Ésto favorecería su comprensión y evitaría el rechazo sistemático a lo desconocido.

² Revista de Educación, nº 307. "Educación intercultural y desarrollo de la tolerancia". Monográfico. Díaz-Aguado, M.J..Págs. 163-184.

³ *Ibidem*.

- B. Desarrollar la tolerancia y prevenir el racismo, estimulando el respeto a la diferencia y a la interculturalidad, lo que implica costumbres, lengua, tradiciones, formas de vida, características personales, etc.

Con esta educación intercultural se pretende un *intercambio entre las culturas* (objetivo A), dirigido a la búsqueda de un diálogo entre las mismas, con el que se superen las diferencias⁴. El resultado sería un producto nuevo, fruto de la interacción cultural.

Es muy importante saber distinguir el significado de los términos "educación intercultural" y "educación multicultural". Este último, parte de una diferencias de culturas, enseñando a respetarlas, pero sin llegar al intercambio y el enriquecimiento que produce el mismo, tanto personal como culturalmente.

De hecho, en Occidente, la situación que podemos encontrar en la actualidad es la *multiculturalidad*.

La búsqueda de la Unión Europea nos obliga a dar el paso de la educación intercultural, ya que, en Europa, antes de que comenzara la masiva llegada de emigrantes procedentes de países menos favorecidos (en el comienzo de esta década), la existencia de muchas y muy variadas culturas era una realidad. Y es que, en todos los países conviven, en mejores o peores condiciones, varias culturas, fenómeno que ni el aumento del control aduanero ni el endurecimiento de las leyes van a poder evitar.

Por ello, hemos de aprender a considerar la *vida intercultural* como algo natural del medio en el que nos relacionamos, trabajando por una mejora en la calidad de vida.

La familia y los educadores asumen un papel muy importante en la sociedad. Son los que deben velar por la educación de las nuevas generaciones que van naciendo. Éstas deben formarse para vivir en un mundo de diferencias que, cada vez más, van aumentando.

Los niños/as por sí mismos no desarrollan actitudes racistas, sino que son fomentadas por las personas que se encuentran en su contexto más próximo, como pueden ser la familia y los profesores. Por ello, la

⁴ Material elaborado para el curso *Mediadores sociales para la convivencia intercultural* por Gil Jacinto, F.J. Centro de Orientación Sociolaboral. Fondo Social Europeo-Mº Asuntos Sociales. 1996.

responsabilidad educativa de los menores debería recaer de forma muy directa sobre estos últimos.

Tanto la educación formal como la informal, deben garantizar un aprendizaje de una serie de valores imprescindibles para una convivencia pacífica, tales como: *Justicia, Igualdad, Libertad, Respeto*, etc.

Junto a la familia y la escuela, inevitablemente, no podemos olvidar a los medios de comunicación, asociaciones, instituciones, grupos de iguales, vecinos, etc. A todos ellos también les queda mucho por hacer en lo referente a la transmisión de conceptos y valores como es el de la *interculturalidad*.

Igualmente, se deben favorecer las actividades conjuntas entre individuos de distintas culturas, lo que nos permitiría a todos descubrir que, a pesar de las diferencias, existen multitud de semejanzas. El camino para lograr la convivencia y respeto intercultural, precisamente ha de partir de estas semejanzas, ya que a todos nos resulta mucho más fácil la relación con aquellos con los que compartimos rasgos comunes.

Una posible propuesta, en este sentido, sería la realización de campamentos interculturales en los que se llevarían a cabo actividades, juegos y dinámicas procedentes de las diversas culturas que allí confluyan. Asimismo, también podrían desarrollarse conferencias, seminarios, encuentros... para todos aquellos padres que se mostraran interesados en este aspecto socioeducativo, fundamental para el desarrollo integral de sus hijos/as.

3. La interculturalidad como un proceso

No podemos negar que para asimilar el concepto de interculturalidad en nuestra sociedad, ha de sucederse un largo y continuo proceso (especialmente en lo que se refiere al cambio de actitudes), cuyas etapas podrían ser⁵:

- I. Conocer al otro. Hay que superar el rechazo a conocer lo nuevo como un primer paso a la interculturalidad, por ello, la consecución de esta primera etapa es de vital importancia.

⁵ Gil Jacinto, F.J., op. cit.

- II. Darle a cada sujeto un papel en la sociedad, tomando responsabilidades con la misma. Esto favorecería el sentimiento de pertenencia e identidad personal.
- III. Facilitar que todas las culturas puedan expresarse y practiquen entre ellas la "escucha activa". Como en toda relación, la comunicación es imprescindible para una óptima convivencia.
- IV. Lograr la cooperación y la ayuda mutua entre las culturas, o lo que es lo mismo, conseguir que la solidaridad entre culturas sea un hecho cotidiano, y no puntual, como es hasta el momento.
- V. Afrontar de forma conjunta los problemas de convivencia intercultural que puedan surgir, buscando soluciones entre todos, llegando a un consenso. En esta situación no existirían ni mayorías ni minorías, y la palabra de cada cultura tendría la misma validez, independientemente del número de personas que la formarían.

Es muy importante considerar la convivencia intercultural y la igualdad de todos los individuos que viven en una sociedad (independientemente de su condición y lugar de origen) como el fin de un proceso.

Es prácticamente imposible pasar de una situación a otra sin un proceso de adaptación o transición. Los cambios sociales conllevan un tiempo que realmente ha de transcurrir para que el cambio sea efectivo. Por ello, conociendo esta dinámica social, hemos de centrar nuestros esfuerzos en la primera etapa (como ya indicamos anteriormente). Se ha de favorecer el *conocimiento* de las culturas desde las etapas tempranas de la vida, sin esperar que un niño "de color" distinto a nosotros esté en el aula con nuestros hijos/as o alumnos/as.

La sensibilización ante las relaciones interculturales ha de comenzar incluso antes de que éstas se produzcan, no deben ser las desencadenantes de que, de un día para otro, tomemos un fuerte interés por conocer determinados aspectos de una cultura, sino un factor motivador para profundizar en la misma.

Esto también significa que los agentes sociales hemos de estar preparados y ser conocedores de lo que queremos transmitir.

Es nuestra obligación buscar la información que las instituciones (también las educativas) no nos proporcionan sobre la realidad de la inmigración en nuestro país. Nuestro compromiso con la sociedad nos hace ir más allá de las apariencias, comenzando el proceso de la interculturalidad

por nosotros mismos. Hemos de acabar con los prejuicios y estereotipos que tenemos establecidos y que transmitimos, de forma consciente o inconsciente, a los que nos rodean.

No podemos educar para la interculturalidad si no disponemos de:

- La interiorización de los sentimientos interculturales.
- El conocimiento de la situación real de inmigrantes y refugiados en nuestro ámbito de actuación.
- En definitiva, de la preparación adecuada para lograr que el proceso de la interculturalidad comience y no se interrumpa hasta llegar a su consecución.

La educación intercultural no ha de considerarse una "moda educativa", sino una necesidad ante una realidad: *la vida en sociedad, una vida intercultural*.

4. Conclusiones

A continuación, vamos a exponer las conclusiones a las que llegaron los alumnos de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Sevilla, que asistieron al Seminario de "Inmigrantes y Refugiados", en Marzo de 1996. Además de unas conclusiones, son las inquietudes de un colectivo que, junto a muchos otros, tiene un fuerte compromiso ante el fenómeno de la *interculturalidad*:

- 1^a *Falta de información y desconocimiento*, ante la situación de los inmigrantes y refugiados.
- 2^a *Actuación insuficiente e inadecuada de los gobiernos occidentales*, ante los problemas que se derivan de la llegada masiva de inmigrantes y refugiados: ninguno nos hemos olvidado de lo ocurrido en Ceuta, en Octubre de 1995.
- 3^a *Criticamos las políticas sociales* puestas en práctica (o no) por los gobiernos occidentales, causantes de la miseria de los países desarrollados, a cuyos ciudadanos, Europa, les ha cerrado sus puertas (Acuerdo de "Schengen").
- 4^a Ante esta situación *exigimos la no pasividad y la acción de todos*, especialmente la de los agentes sociales, que nos vemos obligados a realizar una labor de denuncia constante, promoviendo el cambio a favor de la *Justicia, Igualdad y Libertad*.

- 5ª *Exigimos más actividades y seminarios para adquirir más conocimientos de los problemas sociales actuales y saber actuar ante los mismos.*

5. Comentario final

Esperamos que el objetivo de esta Comunicación, que era el hacer reflexionar sobre el fenómeno de la interculturalidad, y en especial, de la necesidad de una educación intercultural, se cumpla. Y que seamos cada vez más las personas que nos intereseamos por *conocer* la diversidad cultural ante la que nos encontramos, despertando el interés de aquellos que nos rodean.

Bibliografía

- DÍAZ-AGUADO, M.J.: "Educación intercultural y desarrollo de la tolerancia". Monográfico en *Revista de Educación*, nº 307.
- GIL JACINTO, F.J.: Material elaborado para el curso *Mediadores sociales para la convivencia intercultural*. Centro de orientación sociolaboral. Fondo Social Europeo - Mº Asuntos Sociales. 1996.
- LÓPEZ DE LERA, D.: "La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 71-72.
- Revista Bordón. Volumen 44, nº1. Monográfico: *Educación Intercultural en la Perspectiva de la Europa unida.*